

5833 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 17 de octubre de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 17 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 26 de febrero de 1991.—El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO

Plaza de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Plaza número 15/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Armando José Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Benito María Reimundo Yanes, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jesús Burillo Loshuertos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Rascón Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Fermín Camacho Evangelista, Catedrático de la Universidad de Granada; don Emilio Valiño Río, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

ADMINISTRACION LOCAL

5834 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 6 de diciembre de 1990, se inserta la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local por concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Corporación.

Massamagrell, 17 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Vicente Campos Oltra.

5835 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local, más las vacantes que se produzcan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 6 de diciembre de 1990, se inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, por concurso-oposición libre de tres plazas de Policía Local, así como las vacantes que se produzcan en la fecha de la realización de los ejercicios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Corporación.

Massamagrell, 17 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Vicente Campos Oltra.

5836 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Diputación Provincial de Cádiz.

Número de Código Territorial: 11000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de diciembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesores de Formación Profesional (Teóricas).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Técnico Municipios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: T.A.E.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial (PER).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico (PER).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Educadores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Producción.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Veinticinco. Denominación: Ayudantes de Recaudación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Oficiales A.E.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Siete. Denominación: Instructores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares de Clínica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Perso-